



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA ECONÓMICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Santiago, 24 de agosto de 2021
SDAS-DI N°35/21

Señores
Empresas Contratistas
PRESENTE

De mi consideración,

Junto con saludar, me dirijo a ustedes, para informarle que la Pontificia Universidad Católica de Chile (la “Universidad”) ha adoptado una serie de medidas tendientes a minimizar los contagios de Covid 19 dentro de sus Campus. Entre estas medidas se incluye que toda persona que ingrese a instalaciones y dependencias de la Universidad debe contar con Pase de Movilidad nacional y, además, completar diariamente una encuesta de síntomas (formulario de tamizaje).

En consecuencia, agradeceremos a ustedes que informen al personal destinado a la prestación de servicios presenciales en Campus UC, de las medidas antes indicadas. Hacemos presente que las personas que no cumplan con lo antes dispuesto no serán autorizadas a ingresar a los Campus.

A lo anterior se suma la necesidad de mantener todas las medidas de autocuidado informadas con anterioridad a esta fecha, entre las que se incluye el uso permanente de mascarilla, mantener la distancia física y lavado frecuente de manos.

Sin otro particular, los saluda cordialmente,

María Loreto Massanés Vogel
Vicerrectora Económica
Pontificia Universidad Católica de Chile

Certificado de firmas electrónicas:
E67CA32D9-764A-40B0-AD3B-C4BA4AB654EE



Firmado por

Loreto Massanés
CHL 105380917
mlmassan@uc.cl

Firma electrónica

GMT-04:00 Martes, 24 Agosto, 2021 11:31:59
Identificador único de firma:
7C6641E1-E2B4-4B75-8B70-52C99A5973CB